



**ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES SIN REQUISITOS  
ACADÉMICOS PARA EL CURSO 2017-2018**

**PRUEBA DE MADUREZ**

(Resolución de 23 de febrero de 2017 – BORM del 6 de marzo)

---

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**PRIMER EJERCICIO**

**Opción a): Desarrollo de un tema. Duración máxima: 1,5 h.**

**1. Realizar un esquema de las ideas a desarrollar: 20% de la calificación del ejercicio.**

El esquema refleja las ideas más importantes que el aspirante desarrolla a continuación.

**2. Desarrollar el tema de un modo coherente y exponiendo conocimientos relevantes y actualizados: 65% de la calificación del ejercicio.**

El aspirante estructura su exposición de un modo lógico.

El aspirante demuestra conocer el tema y contar con información actualizada sobre el mismo.

El aspirante expone sus ideas con claridad y coherencia.

**3. Utilizar una expresión escrita gramaticalmente correcta: 15% de la calificación del ejercicio.**

El aspirante utiliza correctamente las formas y tiempos verbales y las preposiciones.

El aspirante utiliza concordancias válidas que no provocan agramaticalidad y evita las reiteraciones en las estructuras sintagmáticas, las repeticiones léxicas y las incongruencias.

El aspirante utiliza una terminología precisa y variada.

**Opción b): Comentario de texto. Duración máxima: 1,5 h.**

**1. Indicar las ideas del texto y explicar su organización: 20% de la calificación del ejercicio.**

El aspirante señala las ideas principales expuestas en el texto (30% de este criterio de calificación).

La explicación del aspirante sobre la organización del texto facilita la comprensión de éste, no es un conjunto de apartados inconexos y se adecúa al tema tratado (70% de este criterio de calificación).



**2. Poner un título y realizar un resumen del texto: 30% de la calificación del ejercicio.**

El título colocado por el aspirante refleja el contenido del tema tratado en el texto (20% de este criterio de calificación).

El resumen realizado por el aspirante sintetiza los contenidos más relevantes del tema propuesto, es coherente y claro, trata todas las partes del texto de forma equilibrada y establece un hilo conductor que refleja la conexión de las ideas tratadas. (80% de este criterio de calificación).

**3. Realizar un comentario crítico del texto: 30% de la calificación del ejercicio.**

El comentario es coherente y las ideas se exponen con claridad (55% de este criterio de calificación).

El aspirante manifiesta opiniones personales originales e innovadoras, y su análisis se centra en los aspectos más significativos del texto (45% de este criterio de calificación).

**4. Utilizar una expresión escrita gramaticalmente correcta: 20% de la calificación del ejercicio.**

El aspirante utiliza correctamente las formas y tiempos verbales y las preposiciones.

El aspirante utiliza concordancias válidas que no provocan agramaticalidad y evita las reiteraciones en las estructuras sintagmáticas, las repeticiones léxicas y las incongruencias.

El aspirante utiliza una terminología precisa y variada.

**SEGUNDO EJERCICIO - Lengua y literatura castellanas. Duración máxima: 1,5 h.**

El ejercicio constará de diez preguntas sobre un texto literario. Cada pregunta será calificada con un punto y se valorarán los siguientes aspectos:

- Las respuestas se adecúan a las preguntas planteadas.
- El aspirante demuestra tener adquiridos los conocimientos necesarios de Lengua y literatura castellanas.
- El aspirante escribe con corrección ortográfica y sintáctica.
- El aspirante conoce los elementos y técnicas más usuales utilizados en el género literario al que pertenece el texto.
- El aspirante reconoce e indica las características propias del texto.



### **Nota sobre la ortografía:**

Cada falta de ortografía restará medio punto de la nota final del ejercicio. Se considerarán faltas de ortografía los errores ortográficos. Cinco acentos gráficos sin colocar o mal colocados tendrán el valor de una falta. El uso incorrecto y/o la ausencia de signos de puntuación se considerarán, globalmente, una falta.

## **TERCER EJERCICIO - Lengua extranjera. Duración máxima: 1,5 h.**

### **1. Comprensión del texto escrito: 60% de la calificación del ejercicio.**

1.1 Información general y específica transmitida por el texto e identificación de su propósito, sentidos implícitos o puntos de vista (2/3 de este criterio de calificación).

1.2 Búsqueda de vocabulario en el texto, partiendo de definiciones propuestas en el ejercicio (1/3 de este criterio de calificación).

### **2. Composición del texto escrito: 40 % de la calificación del ejercicio.**

Se utilizarán los siguientes subcriterios, que serán calificados, cada uno de ellos, de 1 a 10 puntos:

- a) Corrección gramatical y léxica (mide el manejo correcto de estructuras gramaticales y léxicas).
- b) Variedad léxica y estructural (mide la riqueza de vocabulario, expresiones y frases idiomáticas, así como la variedad de estructuras gramaticales tales como tiempo verbales, subordinación, etc.).
- c) Cohesión y coherencia (mide la organización textual: elementos referenciales, puntuación, uso de párrafos, registro, adecuación al destinatario, etc.)
- d) Fluidez y contenido (mide la cantidad y calidad de la información aportada en el texto).

La puntuación del texto elaborado por el estudiante será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por cada uno de estos cuatro subcriterios.